



Cooperation for the Conservation and Sustainable Area-Based Management in the South of Chile: Municipality of Panguipulli

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Contexto

La comuna de Panguipulli posee una extensión de 3.332 km² y una población de 34.540 habitantes. El 90.8% del territorio es de aptitud forestal y, esto junto con la creciente presión sobre los humedales de la comuna, ha llevado al municipio a buscar formas de asumir una mayor autoridad y responsabilidad sobre la gestión de los recursos naturales, incluyendo la incorporación al municipio de terrenos nacionales de importancia para la conservación, que actualmente no están recibiendo atención. Es clara la necesidad de estructurar las acciones y desarrollar las capacidades en el municipio y organizaciones aliadas, a fin de lograr un mayor impacto desde la política pública y la gestión privada, así como con la debida participación de la población Mapuche presente en el territorio de modo de orientar la comuna hacia el desarrollo sustentable.

Esta propuesta se presenta a Bio-Bridge a fin de contar con capital semilla para establecer una agenda de colaboración científica y técnica de largo plazo entre Chile y Costa Rica, y que permita a ambos países avanzar, entre otros, en el logro de las metas de Aichi 1, 2, 4, 7 y 12.

Justificación

La municipalidad no cuenta con la capacidad institucional de vincular las políticas orientadas a la protección de la biodiversidad con las políticas de innovación y desarrollo productivo que las comunidades requieren y, tampoco cuenta con los insumos científicos para hacerlo.

Objetivos

La municipalidad ha suscrito un convenio con la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático para el manejo de la Cuenca del lago Panguipulli con el objeto de gestionar los servicios ecosistémicos requeridos para el desarrollo económico, el empleo local y la competitividad territorial. Además, se cuenta con el Sistema de Certificación Municipal, el cual define líneas de acción en material ambiental en conjunto con la comunidad.

Los objetivos específicos del Proyecto son los siguientes:

- i. *Objetivo 1:* Levantar los datos y estudios sobre biodiversidad para respaldar las políticas y acciones municipales en el territorio.
- ii. *Objetivo 2:* Integrar el conocimiento de la biodiversidad y sus servicios a las acciones que se desarrollan en el territorio en materia forestal, pesca, agricultura y turismo.
- iii. *Objetivo 3:* Integrar los esfuerzos de conservación públicos y privados con una visión territorial orientada por la provisión de servicios ecosistémicos.

Resultados Previstos



Resultados específicos incluyen:

- i. *Resultado 1:* Mejor vinculación con el Plan Regional de Ordenamiento Territorial en general y con los gestores a cargo de los espacios naturales para conservación en particular.
- ii. *Resultado 2:* Mayor inclusión y participación de actores locales en actividades de conservación y producción sostenible, la información facilitada por el municipio.
- iii. *Resultado 3:* Mejor integración de comunidades Mapuche en actividades productivas.
- iv. *Resultado 4:* Mayor atracción de investigadores al municipio.
- v. *Resultado 5:* Consolidación de puentes para el intercambio de informaciones, experiencias y capacidades entre INBio y el municipio de Panguipulli con temas de interés común en materia de conservación, aprovechamiento sustentable, participación de comunidades locales, entre otras.

Actividades Principales para Lograr los Objetivos

- i. *Actividad 1:* Revisión de documentos y páginas web para conocer estado del conocimiento de la biodiversidad local.
- ii. *Actividad 2:* Sesiones de trabajo con equipo técnico y actores políticos de la municipalidad para conocer estado actual de las políticas que impulsan y la visión que promueven.
- iii. *Actividad 3:* Intercambio de información y experiencias. Reuniones en Santiago con actores relevantes en materia de gestión del territorio e investigadores a fin de precisar orientaciones y conocer sus proyectos.
- iv. *Actividad 4:* Formulación de proyecto. Reuniones en Panguipulli con actores locales a fin de contar con una visión consensuada de la gestión del territorio deseada.
- v. *Actividad 5:* Requerimientos para el desarrollo de la oferta de información requerida para el desarrollo y gestión de conocimiento sobre la biodiversidad.
- vi. *Actividad 6:* Diseño de documento de proyecto.

Presentación de Informes

Seguimiento e informes: Un informe intermedio y un informe final se presentarán al equipo de la BBI. Participación a reuniones con el equipo de la BBI y presentación de resultados al equipo de la BBI.

Indicadores cuantificables:

- i. *Indicador 1:* Número de áreas identificadas como zonas de alta extracción y extensión total
- ii. *Indicador 2:* Numero de áreas de conservación in situ identificadas y extensión total
- iii. *Indicador 3:* Número de comunidades seleccionadas
- iv. *Indicador 4:* Número de actividades productivas consideradas en el proyecto
- v. *Indicador 5:* Número de especies de interés particular para conservación que se beneficiarían con el proyecto
- vi. *Indicador 6:* Número de talleres realizados
- vii. *Indicador 7:* Número de técnicos y personas de las comunidades locales participantes en actividades de capacitación